



Agremiación Federal de Funcionarios de la
Universidad de la República

Asuntos Universitarios

1-Modificar el convenio actual de Comedores con Oficinas Centrales.

Hacer un convenio equitativo y abarcativo a todos los servicios universitarios, que podrán acceder en una primera instancia solo los compañeros que cobren salario de ingreso, que no podrán tener ningún tipo de compensación extra salarial ya que éste convenio no apunta a ser un privilegio para unos pocos sino un aporte social para los compañeros con los salarios más bajos.

A medida que en los comedores se pueda atender a más compañeros se irán sumando por franja, de abajo hacia arriba. También se tendrá en cuenta los ingresos del núcleo familiar y la situación social del compañero.

La Universidad tendrá que financiar los cargos de los pasantes de la misma forma proporcional que hasta ahora, apuntando a contratar más funcionarios para reforzar la estructura.

2 Promover un Convenio Colectivo de atención y seguimiento a trabajadores con consumo problemático de Drogas.

Tomar como base el acuerdo ya existente en el Programa de Salud Mental y el Hospital de Clínicas.

3-Que sean funcionarios y no pasantes para los Convenios. (Para los Comedores)

4-Bolsa de suplentes por falta de funcionarios. (Para los Comedores)

5-Una despensa adecuada para los Comedores.

6-Que cuando existan diferencias entre los dictámenes emitidos por DUS y el BPS se busque un acuerdo que permita lograr el menor perjuicio para el compañero que se encuentra en esa situación.

7-Rechazar y repudiar la discriminación que se hace a los compañeros de Bienestar Universitario que para certificarse en la DUS deben ser atendidos exclusivamente por el Director Interventor. Enviar esta posición a la Dirección y Comisión Asesora de Bienestar.

8-AFFUR rechaza la política del Rectorado de aislar, desfinanciar y terminar por desmantelar al SCBU lesionando así a los trabajadores a acceder a beneficios sociales.

9-Plantear 45% equivalente a tres meses de proventos a los funcionarios de Comedor y no excluir al compañero que se enferma.

Afiliada a



CANELONES 2033, Montevideo, República Oriental del Uruguay /

C.P. 11200 – TELEFAX 00 (598)24024244 e-mail: affur@affur.org.uy

<http://www.affur.org.uy>



Agremiación Federal de Funcionarios de la
Universidad de la República

10-Denunciar la distorsión que provoca en el aparato administrativo y en los trabajadores, la mala gestión que lleva adelante la actual Dirección interventora de la DUS.

Exigir: Que se realice en forma urgente una reestructura que garantice un correcto funcionamiento del sistema de certificaciones.

Denunciar la falta de respuesta de certificadores a los pedidos de los funcionarios en los tiempos que se requieren. Priorizar las certificaciones a domicilio para los funcionarios.

Cumplir con el criterio de no admitir (salvo casos fundados y excepcionales) las certificaciones Médicas retroactivas.

Exigir que las certificaciones médicas de la DUS solo se realicen por aspectos de salud y no se utilice el sistema para dar respuestas a situaciones que tienen que resolverse por otros mecanismos que tiene previsto la UDELAR.

Aclarar que consideramos a la Dirección responsable absoluta de éstos problemas ya que no ha dado respuestas acordes a las dificultades planteadas.

11-Pedir investigar los gastos realizados por la SCBU.

Pedir responsables sobre la caída de la campana.

Formar una comisión de convenios con los centros interesados para hacer uso y formular el marco del nuevo convenio.

Abrir un turno para elaborar la comida de los convenios.

12-Que se retome las bipartitas y en conjunto con los trabajadores sean ellos mismos los que tomen medidas de lucha apoyado por éste sindicato, hasta tanto no existan soluciones en un plazo considerado se denuncie al Ministerio de Trabajo la situación de los compañeros.

13-Trabajar en el BPS para alcanzar por ley un Baremo que se aplique a todos los trabajadores.

AÑOS de LUCHA

Afiliada a



CANELONES 2033, Montevideo, República Oriental del Uruguay /

C.P. 11200 – TELEFAX 00 (598)24024244 e-mail: affur@affur.org.uy

<http://www.affur.org.uy>